

EL AVISADOR

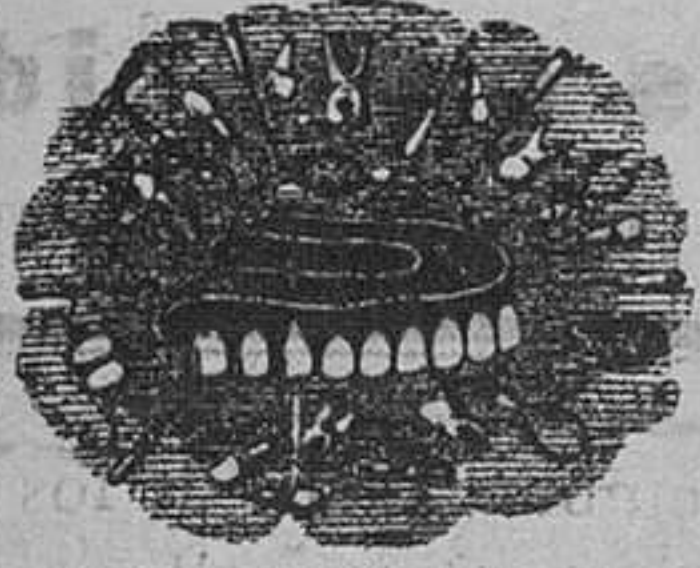
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 1.157

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 21 de septiembre 1

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN REAL



Gabinete Odontológico
* D B *
JOSEFA RAIZABAL
(Viuda de Romero)

Montado según los más modernos adelantos

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS ARTIFICIALES

Blanca 38, 1.º — **Santander**

LA JOYITA DE SANTOÑA

Relojería de

SANTIAGO BRERA

Hace toda clase de compusturas en relojes, a precios muy económicos.

Venta de relojes y cadenas

Alfonso XII, núm. 17 (frente a la confitería de Ocerin.)

NOTA.—Se garantizan todos los trabajos que se me confien.

CONFITERIA

— DE —

EDUARDO OCERIN

PLAZA DE SAN ANTONIO

SANTOÑA

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en SANTOÑA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SANTOÑA los días 22 y 23 del próximo mes de Septiembre de 11 a 1 y de 3 a 6 en la FONDA LA BILBAINA y en LABEDO los días 24 y 25 en el HOTEL LABADIE, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

PELUQUERÍA MODERNA

— DE —

Prudencio de Santiago

CAGIGAL, 4, (esquina Juan Mier)

SANTOÑA

El Callista

Curación de callos, Uñeros, Uñas gordas y Ojos de gallo, sin dolor y economía.

Los avisos en esta imprenta.

LABOR PLAUSIBLE

A los que han llegado a figurarse que desde las columnas de este periódico se censura por sistema todo cuanto hacen los encargados de velar por los intereses morales y materiales de Santoña, les brindamos hoy una ocasión de abandonar esa creencia errónea que les mueve a desear contra nosotros todo género de males y desdichas, aun cuando ésto no sea muy cristiano ni tenga grandes puntos de conexión con los más elementales principios de solidaridad y fraternidad entre los hombres.

Nuestras censuras, cuando las empleamos, son siempre justificadas, y al igual que no nos mordemos la lengua si de censurar se trata, cuando la gestión de nuestros ediles es digna de alabanza, jamás regateamos nuestro elogio, que podrá importar poco a los interesados, pero que nosotros consideramos como fiel reflejo de la opinión, que es quien únicamente inspira nuestros actos.

Todas estas consideraciones nos la sugiere la actitud de nuestro Alcalde en la sesión ultimamente celebrada, al tomar puesto en los escaños para presentar y apoyar tres mociones, altamente beneficiosas para nuestra villa, por cuanto se refieren a la enseñanza en las escuelas públicas, tan descuidada hasta ahora, y que, a lo que parece, va a entrar de lleno en un periodo de actividad y prosperidad que hará que el nombre de Santoña puede figurar dignamente al lado del de otras villas y ciudades de mucho mayor importancia, ya por su comercio o industria, ya por el número de sus habitantes.

Se refieren estas mociones a la necesidad de crear una plaza de maestro auxiliar para la Escuela del Sur, necesidad hace tiempo sentida, a la provisión efectiva de la plaza de maestro de dicha escuela, que viene siendo desempeñada con el carácter de interinidad desde hace ya mucho tiempo, y a la aceleración del expediente necesario para comenzar en breve plazo la construcción de los grupos escolares, a fin de que la implantación de la enseñanza graduada sea pronto un hecho en Santoña.

Hemos tenido ocasión de hablar con el dignísimo profesor de la Escuela del Norte, don Esteban del Río, que tan relevantes méritos acreditó en el curso próximo pasado, y a su autorizada opinión unimos la nuestra en es-

te asunto, por creer que ninguno mejor que él para tratar lo que tenga relación con la enseñanza, en la que tan demostrada tiene su competencia.

Respecto a la creación de la plaza de auxiliar, entiende el señor del Río que mejor sería nombrar un maestro que se encargara, con la responsabilidad consiguiente, de atender a la primera instrucción de los párvulos habilitándole un local apropiado, que bien pudiera ser el piso alto de la Escuela del Sur, previo un insignificante gasto consistente en derribo de algunos tabiques, pintado de la sala resultante, etc. Con ésto, podría considerarse ya como graduada la enseñanza de los niños en Santoña, dedicando la nueva escuela a párvulos, y las dos ya existentes una a elemental, y otra a superior o a elemental amplificada.

Con respecto a las niñas, podría hacerse una división parecida, figurando como de párvulos la que sostiene el Asilo del Sagrado Corazón, y creando una elemental bajo la dirección de la actual maestra auxiliar de la Escuela municipal.

Estas y otras han sido las manifestaciones del señor del Río, que tal vez nos den pie para otro artículo mas extenso que acaso vea la luz en uno de los números próximos.

Mientras tanto, consignamos complacidos nuestro elogio al señor Ortiz Dou por su benefactora iniciativa, y le animamos a seguir en esa senda, y a que interponga todos los medios que a su alcance estén para que la construcción de edificios para Escuelas sea pronto un hecho, siguiendo el ejemplo de Laredo, o de Colindres, sin ir mas lejos, que cuentan con magníficos grupos escolares donde los niños reciben la enseñanza en las mas perfectas condiciones de higiene y salubridad, dentro de los recursos que permite el estado de las arcas municipales de los referidos pueblos.

LA MERCED DE RADA

Devotos y romeros, gente costeña que anidáis de Santoña cabe la peña, de Laredo y Colindres la bulliciosa, de Limpias y Carasa que humor rebosa ¡á la Merced el martes prenda de Rada purpurina camelia inmaculada!

Acudid, los alegres de siete Villas, de Beranga Cicero: oh almas sencillas patria real, paraíso, valle de Aras que a tu patrona el martes cultos preparas todo es poco a la Virgen pequeña y bella a cuyos pies la ría mansa se estrella.

Allí veréis un pueblo de amores loco ante la santa imagen de amores foco; arrancará a porfía frescos rosales, desplegará orgulloso ricos cendales que en honra de su Virgen los atesora de la Virgen que al valle entero enamora.

Músicas cohetes, carro triunfante y en derredor la gente sigue anhelante a la Virgen que encima sonrie y titila, en lágrimas bañando cada pupila de muchedumbre inmensa que no perdona visitarte cada año, dulce patrona.

A tu paso las casas son más galanas y hasta afónicas vuelan ambas campanas; dichoso escalofrió el pueblo siente cuando brilla de oro sobre tu frente corona de brillante piedra preciosa regalo de familia pandonorosa.

¿No os hechiza lo hermoso de esta alegría con todos los encantos de romerías? yo que prendí tu fuego en los corazones

y henchi tu santuario de hondas canciones no podré predicarte, Virgen de Rada, la fiesta de tus glorias, mas celebrada.

¡Lástima que en tu día rija el mundano criterio de oradores de fondo vano, predicadores dicen de campanillas semillero en la gente de mil habillitas su fama de oradores calenturienta le cuesta al tesoro más de la cuenta.

Juan Palencia Pbro.

Ojébar - Sepbre. - 1912.

LA GALERNA DEL 20 DE ABRIL DE 1878

(Continuación)

Con lo expuesto no queremos indicar, ni mucho menos, que no opinemos con el general Sr. Beránger para que se forme la correspondiente averiguación sumaria en esclarecimiento de los hechos, según lo exige su grandísima importancia y la alarma del público, sino únicamente tratamos de exponer nuestra completa convicción de que el resultado que se obtenga evidenciará la ninguna responsabilidad de las autoridades marítimas, por las razones que aduciremos (1).

También manifestaremos con este motivo cuáles son los beneficios que hoy facilita a la navegación y a la pesca el servicio meteorológico en los países en que se halla establecido, reseñando a grandes rasgos su historia y estado actual, así como las ventajas inmediatas que la experiencia ha acreditado pueden obtenerse de la trasmisión telegráfica del parte diario meteorológico de los E. Unidos, para la predicción del tiempo en las costas de Europa, en el estado actual de la meteorología, a fin de procurar que no se extravie la opinión del vulgo, impresionable por sí, considerando como probados, hechos cuya existencia es muy dudosa.

Quando de estudios anteriores llegaron a descubrirse algunas leyes sobre las variaciones atmosféricas o marcha de los temporales en nuestros climas, se trató en seguida de aprovechar su conocimiento para la previsión del tiempo, puesto que la facilidad de las comunicaciones telegráficas permitía reunir en seguida las noticias precisas sobre el estado atmosférico de toda una región, y poder comunicar a sus diversos puntos las consecuencias que de ellas se dedujesen.

El ministerio de Comercio de Inglaterra (Board of Trade) dispuso en 1859 que, en la oficina central de meteorología de Londres, se construyesen cartas sinópticas de las islas Británicas, en que apareciese trazada la marcha de los corrientes atmosféricas con arreglo a los 40 avisos diarios que se recibían en el establecimiento, relativos a las indicaciones del viento en las costas de Escocia, Inglaterra, Irlanda y costa noroeste de Francia.

Del examen de dichas cartas se obtuvo que el cambio de las corrientes atmosféricas se anunciaba de determinada manera, y que eran diversas las velocidades de translación de las corrientes, según se movían en uno u otro sentido.

En vista de estos resultados, se juzgó en 1861 que se estaba en actitud de poder comunicar a los puertos de las islas Británicas, para conocimiento de los ca-

(1) Así aconteció, en efecto, como lo comprobaron averiguaciones posteriores.

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Herrera y Corchetas, 8, 2.º
SANTANDER



Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **DON BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMEO SOLO

pitanes y patrones, avisos diarios en que se expresasen la intensidad y dirección de los vientos que habían de experimentarse. Adoptóse, en su consecuencia, un sistema de señales que consistía en indicar con un cono directo los vientos duros del Norte, y con él invertido los de igual clase del Sur, en representar con un cilindro las indicaciones de temporales sin expresión de rumbo, así como con las combinaciones del cilindro y del cono los temporales o vientos racheados de una y otra dirección, entendiéndose siempre por vientos del N. o del S. todas las direcciones inmediatas a dichos rumbos.

Casi simultáneamente con la adopción en Inglaterra del aviso diario a los diversos puertos de las islas prediciendo el tiempo, tomóse en Holanda igual determinación, a propuesta del sabio Director del Instituto meteorológico de Utrecht, Buys Ballot, si bien los fundamentos en que se apoyaban los pronósticos que partían de este establecimiento diferían de los que servían para los dados por el centro meteorológico de Londres.

Después de la muerte del organizador del servicio meteorológico en este establecimiento, en lo referente a la previsión del tiempo para los puertos de las islas británicas, el célebre almirante Fitz Roy, que puso fin a su existencia el 30 de Abril de 1865, y al cual se deben las importantes obras: «The Weather Book», «The Barometer Manual», su sucesor en la dirección del Centro meteorológico de Londres, Robert Scott, se dedicó a investigar si los resultados obtenidos con las predicciones del tiempo eran los que se esperaban, y vió que los hechos con harta frecuencia habían desmentido los anuncios, decidiéndose, por lo tanto, que en vez de los partes diarios sólo se comunicasen a los puertos y pesquerías de la Gran Bretaña noticias de las perturbaciones que se advirtiesen en las islas o en sus inmediaciones, y que se sospechase podría alcanzar a las localidades a que se dirigiesen, y por circular del Ministerio de Comercio de Inglaterra del mes de Marzo de 1872, se hizo saber que en lo sucesivo sólo se izaría un cilindro como señal en aquellos puertos a los cuales pudieran alcanzar las graves perturbaciones atmosféricas, lo que en ninguna manera quería indicar, según la explicación oficial del expresado ministerio, pronóstico alguno de viento o tiempo, sino únicamente advertir que en alguna parte ocurría una perturbación atmosférica que era posible llegase hasta el sitio donde se izaba la señal, cuyo conocimiento era tan útil a los mareantes del correspondiente rozo de costa; señal, se agregaba, que sólo quiere decir «alerta, que se os aproxima un temporal».

Es preciso también tener presente, termina la circular, que con este sistema únicamente las perturbaciones mayores o más generales de la atmósfera son las que pueden darse a conocer. Los cambios locales de menor extensión solo pueden dar a conocer al observador atento sus propios instrumentos, y las señales de tiempo en general muy conocidas por la gente de mar de cada localidad.

Caso este último en el cual se encuentra por completo comprendido el tempo-

ral o galerna que se ha sentido en la costa cantábrica, desde cabo Peñas al puerto de Pasajes, el día 20 de Abril de 1878.

II

En Francia adoptóse también el sistema de Inglaterra, y así se expresa en la circular citada del ministerio de Comercio de este país, si bien en ella que la anterior señal era independiente de las otras que se usaban en los puertos de Francia y que seguirían empleándose en lo sucesivo para indicar las perturbaciones locales a saber: la bandera cuadra de cualquier color, que expresa «Tiempo dudoso»; el barómetro se inclina a bajar; la corneta, que advierte «Cariz sucio. Mar gruesa. El barómetro bajo»; el gallardete, que significa «Cariz de abonanzar. El barómetro sube»; la bandera cuadra sobre la corneta, que indica «La entrada del puerto se está poniendo mala. Cuidado»; y finalmente, la bandera cuadra debajo del gallardete, que quiere decir «El bote salvavidas viene», avisos estos últimos que, como se ve, se refieren únicamente a observaciones e indicaciones de la localidad, y que serán sin duda a los que aludirán los españoles que han visitado los puertos de la nación vecina.

Anuncios, como se ve, puramente locales y que ninguna relación tienen con los que proceden de las oficinas centrales, previendo el tiempo. Este último servicio se halla organizado en Francia desde el año 1870, para las costas Norte y Noroeste, transmitiéndose desde París el parte de mal tiempo, con arreglo a los anuncios del centro meteorológico de Londres, tanto que no considerándose el director de este establecimiento con los elementos de observación necesarios para pronosticar el tiempo en el resto de la costa occidental de Francia, no quiso hacerse responsable de los avisos que pudiesen darse en el puerto de Rochefort, gracias a la práctica adquirida en el observatorio de dicho punto, contestando Robert Scott a la consulta que sobre el particular le dirigió el gobierno francés en 1873, que el centro meteorológico de Londres no tenía nada que objetar al uso que se hiciera de los anuncios de mal tiempo procedentes de él, con tal que los que dimanasen de Rochefort continuara bajo la exclusiva responsabilidad de los observadores franceses, por más que se combinasen con los primeros.

Y cuando comunicaba el Gobierno francés esta importante innovación, respecto a los nuevos pronósticos en la costa occidental, repetía lo que ya había dicho en diferentes ocasiones, esto es, que las señales o pronósticos de tiempo eran completamente independientes de las diarias de cada localidad que aparecen en los semáforos y Capitanías de puerto, durante media hora, por mañana y tarde, y que a veces indican cosas al parecer contradictorias al aviso general de previsión del tiempo.

Tan es así, que la señal que se refiere al anuncio que de un temporal se aproxima y debe estar alerta, se mira como justificada en algunos casos, aunque la perturbación no alcance a la localidad, con tal que pase a 50 millas de distancia o algo más.

Pelayo Alcalá Galiano.
(Continuará.)

DE GRAN NECESIDAD

Hace varias sesiones y a consecuencia de un ruego que hizo un señor concejal, prometió el señor Alcalde, ordenar al señor Auxiliar de obras municipales, hiciese una inspección al edificio destinado a depósito de aguas, para que estudiase la forma de arreglar algunos desperfectos que existen en la puerta, ventanas y tejado del citado edificio.

Efectivamente el señor Alcalde con la actividad que siempre demostró, y a pesar de tal necesidad, y de haberlo inspeccionado el señor técnico, no les ha llegado la hora; y mientras tanto, el gran número de goteras del tejado, hace que se deteriore cuanto existe en su interior.

Podríamos igualmente llamar la atención del señor Alcalde, acerca de que según noticias que tenemos, es también de suma necesidad una buena limpieza en el manantial y depósito allí existentes y arreglar las tuberías, que por sus malas condiciones no elevan la cantidad de agua de que son capaz.

Mucho podríamos decir en totalidad del edificio, pero a la vista de nuestro Alcalde está, tan solo con que pasase por el susodicho edificio, y tendiendo la vista por todas sus partes, observara que cuanto decimos, es aun poco para las reformas que allí son necesarias, para garantizarnos de tan precioso líquido.

Es necesario, Sr. Ortiz Dou, que ponga un poco de su parte, haciendo un pequeño presupuesto de las obras más necesarias en el citado edificio, sin olvidar la más importante que es la de cerrar los huecos existentes entre el tejado y el muro, al alcance de la mano, por la parte de la fuente, por ser exposición de nuestras vidas, y se evita al mismo tiempo, se introduzcan mil insectos y porquerías, que los vientos remotan en dicho sitio.

Hasta otro día, que seguramente tendremos que volver a lo mismo.

CRÓNICA

Nada, amables lectores, que me dan ganas de liar los bártulos, decir adiós a Santoña y largarme a Santander. Ahí es nada, dos gordos seguidos. Por lo visto, en la capital se han abonado al premio mayor de la Lotería, y dentro de poco allí serán todos ricos. Ya estoy viendo al señor Marina, dueño de la afortunada administración que expidió el aun más afortunado billete convertido en un Ministro, que será naturalmente, de Marina.

Lo malo es que si me descuido para hacer el susodicho viaje tendré que ir a pie o alquilarle una bicicleta al simpático tocayo del conquistador de Mejico (q. e. p. d. el conquistador, no su tocayo) porque los ferroviarios amenazan huelga y Treto y Gama van a estar duermes una temporada.

Ojalá no llegue a ser verdad esto y podamos seguir con nuestra diversión cotidiana, única que nos queda

de ir al desembarcadero de los zarzetas a ver la gente que llega y sale, porque si no, no se que va a ser de nosotros.

Ya hemos entrado en el invierno oficial, puesto que, pasados los hermosos festejos de la Virgen del Puerto, que este año se redujeron a música y cohetes, como en las fiestas de pueblo, no nos queda ya más que las consabidas vueltas a la noria, sin el aliciente de la música que queda solo relegada a las tardes de los domingos que no llueva, que serán pocos.

En mi crónica anterior me alborozaba yo por la reapertura de la «Juventud», y hasta llegué a considerarlo casi como un éxito personal mio; pero mi gozo en un pozo, porque el domingo ya no hubo baile, y me parece que ya no volverá a haberlo, al menos organizado por la «Juventud». Ganas me dan de lanzar mil diatribas a los jóvenes santoneños que no han tenido virtud suficiente para dar al olvido antiguos resquemores que no debieron de haberse tenido en cuenta al tratar de organizar la veterana sociedad; pero me callo, no sea que vaya a ser eso lo mismo que echar leña al fuego y recordar detalles ya olvidados.

En tanto, ahí queda el local del gran Gallego, sin que nadie lo aproveche ni para nada sirva, mientras que las pollitas de la simpática clase de artesanas; (lo que más abunda en talles cimbreantes y en ojos de terciopelo) se aburrían por no tener donde dar expansión a sus aficiones tersipcorianas. Y si por fin no ha de reorganizarse la «Juventud», ¿no habría media docena de pollos de buena voluntad que pensasen en la constitución de otra sociedad enteramente nueva que estudie la manera de hacernos pasar menos aburridas las pavorosas tardes del invierno que se aproxima? Voy viendo que en Santoña todo se vuelven proyectos y nada se lleva por fin a la práctica.

Lo mismo sucede con la proyectada velada a beneficio de las víctimas de Bermeo. Como los bermeanos estén esperando por nuestros auxilios, apañados están. Se pensó en la susodicha función, sobre la base de la compañía que actuaba en el Casino. Marchó la compañía, y ya no volvió a hablarse de la velada benéfica. ¿Es que en Santoña no se cuenta con elementos suficientes para dar una función, si no la apoyan los profesionales del Teatro? Pues en otras ocasiones ya se ha hecho ¿A que se espera, pues?

Que no se diga que ya no tenemos ni gusto, ni energía, ni ganas de hacer una buena obra, ¡A ello santoneños, que lo prometido es deuda!

Juan G. Leiva de los Eros.

Santoña 21 Septre. 1912.

FRANCISCO ROCILLO

Galletas OLIBET y PAKERS
tomando lata precio de fábrica

NOMBRAMIENTO ACERTADO

Desde el día primero de Octubre próximo comenzará a funcionar en la cercana villa de Laredo la fundación «Escuela del doctor Velasco», para la cual ha sido nombrado profesor de estudios especiales de comercio nuestro antiguo convecino don Pablo García Pajares.

El señor García Pajares obtuvo el citado nombramiento en concurso de méritos entre diez y siete aspirantes que reunieron requisitos legales de los treinta y cuatro que se habían presentado.

Felicitemos al señor García Pajares cuyas dotes para el Magisterio de todos son conocidas, y felicitamos también al Consejo de Administración de la mencionada fundación, por su acierto al elegir tan inteligente profesor.

“LE CHIC,”

Ilustración de Modas.—Creaciones de los más afamados artistas del mundo.—Cuatro tomos al año, divididos en INVIERNO, PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO.

50 páginas, 100 magníficos grabados, cuatro planas en color, patrón en todos los números, actualidad en los últimos peinados, originalísimas secciones en sombreros, vestidos, blusas, abrigos y moda infantil.

Los últimos figurines de la moda masculina con interesantísimas descripciones, confección teórica a cargo de las más acreditadas modistas, labores, música inédita, teatro, poesía, cuentos, crónica literaria y una novela en cada número.

Abono Madrid . . Año 8 ptas. n.º suelto 2'50
Provincias 9 3
Extranjero 12 3'25

En la imprenta de este periódico.

NOTAS DE SPORT

La carrera del Domingo.

En número de catorce fueron los corredores inscriptos para el circuito de los 30 kilómetros comprendidos entre Berria, Argoños, Castillo, Beranga Gamma, y Berria.

A las 4'30 de la tarde salió la caravana ciclista—a quienes acompañaron algunos curiosos—del punto de partida, encaminándose al recorrido para disputarse el primer premio (que podemos llamar de honor).

Llegó en primer término Pedro Rocillo que hizo el recorrido en 65 minutos, en segundo el señor Andoin que invirtió 67 minutos, y en tercero Juan Antonio Meléndez en 90.

El resto de los corredores sufrieron averías, no pudiendo continuar el penoso camino, volviendo casi todos al poco tiempo de haber comenzado la carrera.

Felicito por cuenta propia al joven y diminuto Rocillo por el éxito alcanzado, y lo mismo al Sr. Andoin que verificó una buena carrera apesar de la caída que desgraciadamente experimentó, y al novato Meléndez que hizo mas de lo que de sus fuerzas esperábamos.

Y, hasta otra.

Campeonato provincial

—En la prensa de la capital, hemos leído una nota, que no hace sensación más que a los aficionados de por acá al Balompié.

Los niños santanderinos que componen el «Sporting» y el «Nueva España» se han hecho, un festín-campeonato que no podrá salir el premio de la capital.

No está bien que como en años anteriores se dejen llevar la Copa y el Campeonato por un cualquier equipo de Bilbao, cayeron en la cuenta y se han condecorado—como para andar por casa—un programa para retar al «Astillero» y al «Santoña» equipos incompletos que si se fusionaran les daban el primer camelo.

Dicha noticia agrega que seguramente

se inscribirá un fuerte team de Santoña. Garantizo, mis lectores, no es verdad ni que sea fuerte, ni que se inscriba.

SARTALINO.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Herrera, Valle (P) y Gabás celebró sesión el pasado miércoles nuestro Ayuntamiento.

Cuentas

Fué aprobada la de los jornales de la semana última que asciende a pesetas 32'50 las cuales han sido invertidas en la limpieza de calles, limpieza de viveros y hacer los calicatas en el cementerio sito destinado para el penal.

Solicitud

Por la comisión de fomento se ha dictaminado favorablemente la solicitud que hace tiempo tenía presentada doña Marta S. Juan, indicando la comisión obligar a dicha señora haga algunas obras que son de necesidad para lo que solicita.

Otra informe de la misma comisión autorizando a doña Sacramento Gomez, para que haga la obra que ha solicitado en el panteón de su propiedad, interviniendo en citadas obras; el señor Auxiliar de Obras y Junta de Sanidad.

Igualmente fué acordado autorizar a don Florencio Castillo emprenda las obras que tiene solicitado en la casa de su propiedad, calle del General Salinas y con la intervención del Auxiliar de Obras.

La presidencia ordena al señor Secretario de cuenta de las mociones que tiene presentadas por él mismo ordenando al mismo tiempo presida durante la discusión de citadas mociones, al primer teniente alcaide.

Da lectura el señor Secretario de la primera moción que se estriba en llevar a cabo el nombramiento de auxiliar para la escuela del Este al objeto de introducir la enseñanza graduada cuyas bases fueron leídas a continuación y propone se lleve a cabo desde el próximo mes de Octubre.

Hace eso de la palabra el señor Ortiz Dou y expone con toda claridad la necesidad y conveniencia de citada enseñanza, fué tomado en consideración y se acuerda por no haber asistido número de concejales y por la urgencia del caso, citar a sesión extraordinaria el sábado próximo.

Otra es la de elevar a la superioridad sea nombrado en efectivo el maestro del Este que desde hace tres años desempeña el cargo en interinidad; fué igualmente tomada en consideración.

Otra sobre la manera de llevar a cabo el pago de varias cuentas pendientes y vienen arrastrándose hace varios meses en las mensuales y cree de necesidad para hacer efectivos estos pagos, subastar las 100 obligaciones de las 50000 pesetas que estan en cartera y entresacar de la misma 20000 con destino a pagos y el resto para la construcción de grupos escolares para cuyo fin propone se ultime el expediente al objeto de poder anunciar la subasta de dichas obras y que serán liquidados en la forma siguiente:

Primero y segundo plazo dentro de este presupuesto y el resto en el presupuesto de 1913 y 1914.

Fueron presentadas tres solicitudes de tres vecinos pobres pidiendo un socorro para poder tomar las aguas de Liérganes, acordándose hacerlo en la misma forma que se ha hecho.

Otra de Nicomedes Torralbo pidiendo se le autorice hacer algunas reformas en la fachada de la casa de su propiedad en el callejón de Cagigal; se acuerda pase a estudio de la comisión y técnico.

Otra de doña Enriqueta Serrano, solicitando se le permita variar un balcón por mirador en la casa de su propiedad

en la calle de Alfonso XII, se le autoriza bajo la inspección del técnico.

Fué leida una proposición del señor Herrera indicando se vea la forma que desaparezca del sitio donde está enclavado el Hospital Militar a otro; fue tomada en consideración.

Fué leida una solicitud que pasa el señor director del Hospital Militar, pidiendo se estudie por la corporación la forma de dotar de agua, a referido Hospital, por haberse instalado en él unos filtros.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión.

NOTICIAS GENERALES

El miércoles último dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro amigo el primer Teniente del Regimiento de Andalucía don Enrique Eymar.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran perfectamente, por lo que felicitamos efusivamente al matrimonio Eymar, así como a los abuelos, el digno Coronel del Regimiento y su respetable esposa.

Después de pasar la temporada veraniega entre nosotros, ha salido para Burgos acompañado de sus bellas hijas, nuestro respetable amigo don Joaquín González Aupetit.

Hasta el próximo año que volverá, como de costumbre, a pasar el verano en esta villa.

La semana pasada salió para Madrid después de haber permanecido dos días en Santoña, nuestro amigo don Alvaro Mendizábal y Martínez de Velasco, hermano del sargento del Regimiento de Andalucía don Justo.

Celebramos que su estancia entre nosotros le haya sido grata.

Ha efectuado su incorporación al Regimiento de Andalucía al que ha sido últimamente destinado, el médico segundo don Manuel Traba Roldán.

Sea bienvenido.

El domingo último se celebró la primera amonestación de la bella señorita Teresita Otaño y el simpático joven Juan José Gomez.

La boda se celebrará en breve.

Ha tomado el mando de esta sección, el primer Teniente de Carabineros, recientemente destinado, don Francisco Trigueros.

Saludamos al nuevo convecino y le deseamos larga permanencia entre nosotros.

Para Oviedo, y con objeto de sufrir exámen para profesora de instrucción primaria, ha salido, acompañada de su madre, la señorita Amanda García Pajares.

Para el mismo punto y con igual objeto salió también el joven santanés don Daniel Olazábal.

Mucha suerte deseamos a ambos examinandos.

Para Madrid, despues de pasar en Santoña la acostumbrada temporada, saldrá mañana, acompañado de su esposa é hijos, nuestro excelente amigo, el reputado cirujano-dentista, D. Conrado Martínez Vargas.

Lleven buen viaje, y hasta el año próximo.

Nuestro respetable amigo y colaborador el virtuoso sacerdote D. Juan Palencia Díaz, ha sido trasladado desde Rada, donde residia, a Ojébar, de cuya parroquia ha tomado posesión.

Le deseamos una larga serie de venturas en su nuevo destino.

Cumpliendo la palabra que tenían dada a su íntimo amigo el Comandante Azofra, en la semana pasada estuvieron de nuevo en esta villa los acaudalados comerciantes de la Argentina y cumplidos caba leros y excelentes patriotas don Pantaleón Barco y don Benjamín Arce, de cuya primera visita a esta villa tuvimos el gusto de ocuparnos en nuestro número del 10 de Agosto último.

Los señores Barco y Arce estuvieron aqui dos dias, y por su trato atabilísimo y sus excelentes dotes de carácter, ampliaron extensamente el número de sus amistades, de las muchas amistades engendradas en Santoña en su primera visita, haciéndonos sentir doblemente su ausencia, que descamos no sea larga.

En el magnífico automóvil propiedad del primero de dichos señores, continuaron su *tournee* por España, a la que desean conocer a fondo, después de su larga estancia en la próspera República sudamericana.

Deseamos a tan distinguidos amigos todo género de venturas y prosperidades.

Desde hace unos dias se encuentra entre nosotros, acompañado de su esposa, el heróico capitán de nuestro Ejército, que tanto se distinguió en Melilla; don Jacinto Rosés.

Después de pasar las vacaciones han regresado a Santoña y se han hecho cargo de sus cometidos, los maestros de las escuelas municipales don Esteban del Rio y don Tobias Jimenez.

Después de pasar el verano en Santoña en compañía de su tío el señor Dalmau, han salido para Madrid los jóvenes de Payá, hijos de nuestro buen amigo el director de la revista «Los Destinos Civiles» don José Payá.

Con objeto de pasar una temporada con su familia, ha salido para Valladolid, el virtuoso sacerdote, párroco de esta Villa, Doctor don Enrique Gómez.

Lleve buen viaje.

Se encuentra entre nosotros el ilustrado coadjutor de ésta Parroquia don Cirilo García.

Sea bienvenido.

Desde el día primero del próximo mes de Octubre, se hará cargo del acreditado «Café Moderno», su nuevo propietario el joven santanés don Justo Pastor.

Esta vez bien puede asegurarse que el fraspaso es un hecho, y que el mencionado establecimiento seguirá siendo el mas favorecido del público santanés tanto por su buena instalación que lo coloca a la altura de los primeros de su clase, como por la bondad de los artículos que en él se expenden.

Deseamos al joven Pastor un éxito creciente en el negocio que va a emprender, lo que no le será difícil conseguir gracias a la envidiable reputación que para su casa ha sabido crear el fundador del establecimiento, nuestro buen amigo don Cándido Firvida.

Contabilidad Mercantil

Con este título se acaba de publicar una obrita de Teneduría de Libros para el estudio de la contabilidad mercantil al alcance de todos, cuyo merito ha sido reconocido por autoridades competentes en la enseñanza, lo cual constituye para nosotros la más solida recomendación que pudiera hacerse de dicha obra.

El precio asignado a nuestra obrita es el de 0'75 pts. ejemplar.

De venta en esta imprenta.

Santoña—Tip. de «EL AVISADOR»

SERVICIOS PÚBLICOS

VALORES ZARCETAS

Salidas de Santoña á Tretó.—A las 6,50-9,15, 11,10, 2,40, 4,5,30 y 6,35.
Salidas de Tretó á Santoña.—A las 8,25, 9,45, 12, 3,35, 4,40, 6 y 7,40.
May billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, con l inados tien y va, por, valaderos para el día anterior al festivo y día siguiente.
En la estación de Tretó hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valaderos por todo el día más el siguiente.
Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,50; 11,10; 4 y 6,35. Para Bilbao, los que salen á las 6,50; 9,15; 2,40 y 5,30. Para Castro los de las 6,50 m y 5,30 t.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D Sordalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana, y 3,30 de la tarde. Los días miércoles y viernes á las 8,15.
De la Admón. de f. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana, y 3,30 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,15.

CORREOS

Desde el día 15 de Junio, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas } 4 l is. 6,30 y 2,25

Llegadas } 10,30 y 5,30

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y á las 20. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vias de 11 á 12,30 y de 6,30 á 8.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sito en la Plaza de la Constitución.

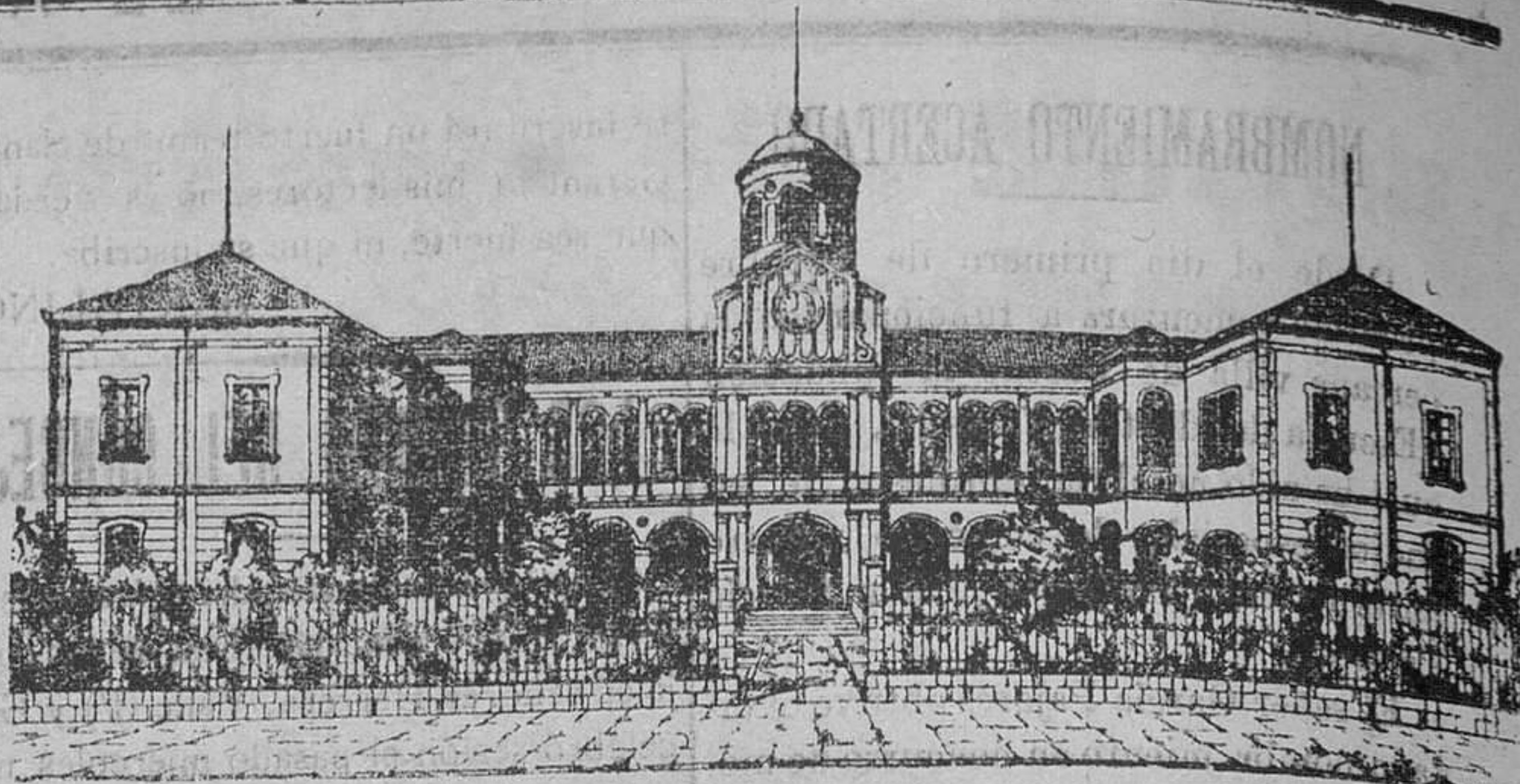
AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.) Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.



Colegio de San Juan Bautista. — (Institución Manzanedo). — Santoña
Incorporado al Instituto General y Técnico y a la Escuela Superior de Comercio de Santander. — Enseñanza gratuita para alumnos internos y externos.

ENSEÑANZAS: Primaria (Elemental y Superior). — Bachillerato completo. — Estudios oficiales de Comercio (grados preparatorio y elemental) hasta la obtención del título de Contador Mercantil. — Estudios privados de Comercio. — Clases especiales de preparación para carreras civiles y militares. — Estudios de adorno (Dibujo, Pintura, Solfeo y Piano). — Gimnasia higiénica.

Profesorado numeroso, titulado y reconocida y bien probada competencia con derecho a formar parte en los Tribunales oficiales de exámenes, con voz y voto.

El Director, Don Jorge Crespo y Sáenz del Castillo, facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan, así como el Reglamento porque se rige esta Institución.

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés. — Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual. — Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera. — Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero. — Cartas de crédito y giros telegráficos. — Depósito de valores. — Ordenes de Bolsa. — Compra-venta de oro y billetes extranjeros. — Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS
Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS
Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA DE RAMON GACHO

(La mejor situada de Laredo)
Precios Económicos
Calle del Sol. — LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

JOSE HERNANDEZ GARCIA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio). — SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Ultima novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.

Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.